



TRASCENDIÓ

Que a 10 días del plazo previsto para votar la reforma eléctrica en el pleno de la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados intentan a marchas forzadas sumar 57 votos de la oposición para alcanzar la mayoría calificada de 334 legisladores y aprobar la enmienda constitucional. Aunque admitió que no cuenta con los votos para avalar la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, reafirmó la determinación de aprobarla sí o sí.

Que después de sufrir durante nueve meses una auténtica pesadilla kafkiana, el proceso penal abierto en Qatar contra **Paola Schietekat** fue declarado concluido por un juez, con lo cual la mexicana libró la pena de hasta siete años de prisión y 100 latigazos prevista para el delito de “convivencia fuera del matrimonio” que le habían imputado. El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, puede anotárselo como una victoria de la cancillería y de su

consultor jurídico, **Alejandro Celorio**, que se hicieron cargo del asunto desde que se conoció públicamente.

Que la empresa Vycsa está demandando que se practique una auditoría a la Secretaría de Movilidad de Hidalgo, que encabeza **José Luis Guevara Muñoz**, por el “repentino” incumplimiento de contrato al quitarle la operación del Tuzobús, e hizo circular un video en el que se ve cómo sus empleados son desalojados con uso de la fuerza pública sin una notificación previa, lío que le va a estallar de forma inevitable al gobernador **Omar Fayad**.

Que la guerrerense **Beatriz Mojica Morga** se convirtió en la legisladora lopezobradorista número 23 en abandonar la curul con licencia temporal para recorrer su estado a fin de promover la consulta de revocación de mandato, tal como lo hicieron el fin de semana el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el jefe de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, quienes anduvieron por el norte en coincidencia con el arranque de las campañas de Meta 22. —